



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES	
I. Nombre de la regulación	II. Ámbito
LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN	Estatal
III. Fecha de expedición	IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
04/Sep/2019	N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten	
Secretaría General de Gobierno	
VI. Autoridad o autoridades que la aplican	
Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán	
VII. Fecha en que ha sido actualizada	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
N/A	Lineamiento
IX. Índice de la Regulación	
<p>LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATAN.</p> <p>Capítulo I</p> <p>Disposiciones generales</p> <p>Artículo 1. Objeto de los lineamientos</p> <p>Artículo 2. Definiciones</p> <p>Artículo 3. Emisión de formatos</p> <p>Capítulo II</p> <p>Comité técnico</p> <p>Artículo 4. Objeto del comité técnico</p> <p>Artículo 5. Sesiones</p> <p>Artículo 6. Reglamento interno</p> <p>Capítulo III</p> <p>Registro estatal</p> <p>Artículo 7. Integración</p> <p>Artículo 8. Actualización</p> <p>Capítulo IV</p> <p>Constitución de las instituciones de asistencia privada</p> <p>Artículo 9. Requisitos para la constitución en vida</p> <p>Artículo 10. Proceso para la constitución en vida</p> <p>Artículo 11. Proceso para la constitución por testamento</p> <p>Capítulo V</p> <p>Funcionamiento de las instituciones de asistencia privada</p> <p>Artículo 12. Personal especializado o capacitado</p> <p>Artículo 13. Instalaciones adecuadas</p> <p>Artículo 14. Reglamentos internos de funcionamiento</p> <p>Artículo 15. Planes anuales de trabajo</p> <p>Artículo 16. Programas mensuales de actividades</p> <p>Artículo 17. Informe anual de gestión</p>	



Artículo 18. Envío y revisión de documentos
 Artículo 19. Integración de medidas
 Capítulo VI
 Fomento y desarrollo de las instituciones de asistencia privada
 Artículo 20. Programa anual de fomento y desarrollo
 Capítulo VII
 Inspección y verificación de las instituciones de asistencia privada
 Artículo 21. Visitas de inspección y verificación
 Artículo 22. Programa anual de visitas de inspección y verificación
 Artículo 23. Revisión de actas y emisión de dictámenes
 Artículo 24. Quejas en contra de las instituciones de asistencia privada
 Capítulo VIII
 Extinción de las instituciones de asistencia privada
 Artículo 25. Causas de extinción
 Artículo 26. Extinción por resolución judicial
 Artículo 27. Extinción por solicitud del patronato
 Artículo 28. Atención a beneficiarios en caso de extinción
 Artículos transitorios
 Único. Entrada en vigor

X. Objeto de la Regulación

Estos lineamientos tienen por objeto establecer medidas para mejorar la organización y el funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Asistencia social	Público	Personal de la JAPEY

XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación

Evento de Capacitación a las Instituciones de Asistencia Privada

XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Visita de Inspección y Verificación (Única)

XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN

LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE YUCATÁN